

ACTA DE SESION ORDINARIA No 920

Acta de sesión ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, celebrada el 27 de julio de 2024, realizada en el Hotel Park Inn. Se inicia la sesión a las siete y treinta horas. -----

ASISTENCIA

Cargo	Nombre	Asistencia
Presidencia	Jordan Solano Mora	Presente
Vicepresidencia	Michael González Álvarez	Ausente
Secretaria	José Pablo Eduarte Salazar	Presente
Prosecretaria	Ana Marcela Valdés Rojas	Presente
Tesorería	Priscilla Jiménez Porras	Presente
Vocal 1	Wilson Jesús Hernández Arroyo	Ausente
Vocal 2	Carmen Martínez Ruiz	Ausente
Vocal 3	Seidy Chacón Muñoz	Presente
Fiscal	Samuel Enoc Arce Lobo	Presente
Dirección Ejecutiva	Magaly Palacios Taleno	Presente

Ausentes con justificación: Michael González Álvarez, Vicepresidente y Carmen Martínez Ruiz, Vocal 2. -----

Orden del Dia: Inicio 01:50 A.M.-----

1. Comprobación de Quórum.
2. Aprobación de la agenda.
3. Aprobación del acta 919
4. Correspondencia



5. Informe de Presidencia, Tesorería y Fiscalía
6. Seguimiento Foro Estratégico Quinquenal 2025-2029
7. Reglamentos
8. Formación Continua
9. Salarios
10. Incorporaciones Ordinaria
11. Asuntos Varios

ARTICULO PRIMERO: Comprobación de Quorum. -----

ARTICULO SEGUNDO: Aprobación de la Agenda. -----

Acuerdo 001-920. Modificar el orden del día para que se incorpore los siguientes puntos: aprobación de la agenda, Aumento de salarios e incorporación ordinaria.

ACUERDO EN FIRME. -----

ARTICULO TERCERO: Aprobación del Acta 919. -----

Jordan indica: Que el Acta 919 es aprobada y ratificada por unanimidad. -----

ARTICULO CUARTO: Correspondencia. -----

Jordan indica: Que el señor José Pablo lea la correspondencia. -----

José Pablo indica: Haicel Valeska Arostegui Fonseca, carné 2310 solicita exoneración del pago de la colegiatura. -----

Acuerdo 002-920. Aprobar la solicitud de exoneración de pago de la colegiada Haicel Arostegui Fonseca, carné #2310, por tres meses a partir del 1° de agosto de 2024. **ACUERDO EN FIRME.** -----

Marvin David Meza Castro, carné 2442, solicita retiro voluntario por no ejercer la profesión a partir de agosto. -----

Acuerdo 003-920. Aprobar el retiro voluntario del colegiado Marvin Meza Castro, carné #2442, a partir del 1° de agosto de 2024. **ACUERDO EN FIRME.**

ACUERDO EN FIRME. -----



Enrique del Jesús Vindas Murillo, carné 2565, solicita retiro voluntario por no ejercer la profesión a partir de agosto. -----

Acuerdo 004-920. Aprobar el retiro voluntario del colegiado Jesús Vindas Murillo, carné número 2565, a partir del 1° de agosto de 2024. **ACUERDO EN FIRME.** ---

Nicole Cambroneró Madrigal, carné 1917, solicita retiro voluntario por no ejercer la profesión a partir de agosto. -----

Acuerdo 005-920. Aprobar el retiro por no ejercer de la colegiada Nicole Cambro-
nero Madrigal, carné #1917, a partir del 1° de agosto de 2024. **ACUERDO EN
FIRME.** -----

Grace Carranza Amores, carné 1957, solicita retiro voluntario por no ejercer la profesión a partir de agosto. -----

Acuerdo 006-920. Aprobar el retiro por no ejercer de la colegiada Grace Carranza Amores, carné número 1951, a partir del 1° de agosto de 2024. **ACUERDO EN FIRME.** -----

Fabian Calvo Granados, carné 2292, solicita el retiro voluntario por no ejercer la profesión a partir de agosto. -----

Acuerdo 007-920. Aprobar el retiro por no ejercer del colegiado Fabián Calvo Granados, carné #2292, a partir del 1° de agosto de 2024. **ACUERDO EN FIRME.**

Gioconda María Castro Morales, carné 712, solicita retiro por jubilación a partir de agosto. -----

Acuerdo 008-920. Aprobar retiro por jubilación a la colegiada Gioconda María Castro Morales, carné #712, a partir del 1° de agosto de 2024. **ACUERDO EN FIRME.** -----

Alice Chaves Fernández, carné 680, solicita retiro por jubilación a partir de agosto.

Acuerdo 009-920. Aprobar retiro por jubilación a la colegiada Alice Chaves Fer-
nández, carné #680, a partir del 1° de agosto de 2024. **ACUERDO EN FIRME.** --

Mabel María Arrieta Matarrita, carné 869, solicita retiro por jubilación a partir de agosto. -----



Acuerdo 010-920. Aprobar retiro por jubilación de la colegiada Mabel María Arrieta Matarrita, carné número 869, a partir del 1° de agosto de 2024. **ACUERDO EN FIRME.** -----

ARTICULO QUINTO: Informe de Presidencia, Tesorería y Fiscalía. -----

Jordan dice: La tesorera Priscilla Jiménez Porras procederá hacer lectura del Informe. -----

Informe de Tesorería -----

Al 30 junio 2024 -----

Asuntos administrativos -----

Se ha estado pendiente de la gestión de cobro, arreglos de pago, atención de consultas, reporte de saldos colegiados. Se han revisado y aprobado las diferentes transferencias, así como los controles de caja chica, se revisan, aprueban y ejecutan los pagos de retención en la fuente e IVA. Las gestiones mencionadas son de carácter semanal y mensual, adicionalmente se ha participado en las distintas actividades programadas por el COPROBI y se ha apoyado con búsquedas de cotizaciones, asistencia a reuniones presenciales y virtuales con los abogados, contadores, proveedores, entre otros. -----

Gestión de cobro -----

Cantidad de Colegiados morosos al 30 junio 2024 -----

- Cantidad de Colegiados morosos al 30 junio 2024 con monto superior a ¢24.000 en adelante 124 colegiados que representan un monto de ¢ 5 439 010,⁰⁰. -----
Subió un 37% con respecto mayo 2024 (¢3 978 400) -----
- Existen 87 colegiados suspendidos a la fecha, y representan un monto acumulado por morosidad ¢11 439 500,⁰⁰ -----
- A la fecha hay 490 colegiados con morosidad menor a ¢24.000, es decir menos de 3 cuotas que suman un monto de: ¢ 5 689 320,⁰⁰ -----
Bajo un 2% con respecto mayo 2024 (¢5 798 180) -----
- Monto total de acuerdos de pago vigentes ¢ 454 000,⁰⁰ -----
- Total, cuenta por cobrar a colegiados ¢23.021.830.⁰⁰ -----
Subió un 3 % con respecto mayo 2024 ¢22 767 080) -----



Monto Morosidad al 30 junio 2024 es de ₡ 5 439 010,⁰⁰-----

Nota: el monto real a la fecha recuperable, es decir, omitiendo el monto correspondiente a los colegiados suspendidos por morosidad y con montos inferiores a 24.000 colones es de: ₡5.439.010,⁰⁰-----

Bancos -----

Al 30 junio 2024 -----

Banco Bac San José (₡)	₡3 152 312,02
Banco Costa Rica(₡)	₡30 406 758,60
Banco Nacional(₡)	₡7 924 947,51
Banco Popular (Tarjeta de Débito) (₡)	₡11 178,95
Banco Popular(₡)	₡11 144 475,36
*Banco Popular (dólares) (\$)	₡3 185 649,20 (\$6000)
Caja Chica fondo fijo(₡)	₡150 000,00
Total, Efectivo y equivalentes	₡55 975 321,64

*la cuenta de dólares debe ser expresada al equivalente en la moneda principal del país.

INVERSIONES FONDOS VARIOS JUNIO 2024

Fondo Finca Recreo 3%	100 003 492,83
Fondo Mutualidad 3%	38 012 431,83
Fondo Nelly Kooper 2%	62 632 569,49
Total, al 30 junio 2024	₡200 648 494,15

Ingresos y egresos

Ingresos Al 30 junio 2024

*Cuota de Colegiatura	₡ 12 422 668.00
Certificaciones y Constancias	₡ 195 008.85
Emisión de carné	₡ 4 000.00
Reincorporaciones	₡ 72 000.00
Incorporaciones	₡ 0.00
Total- Cuotas y servicios	₡ 12 693 676,85

*Cuenta a socios por cobrar mensual.

Intereses y rendimientos financieros

Intereses Ganados CDP	₡ 402 502,62
Rendimientos financieros	₡ 33 460,51
Recuperación de Incobrables	₡ 5 269.00
Total, Intereses y rendimientos financieros	₡ 441 231,65
Total, ingresos y cuentas por cobrar al 30 junio 2024	₡ 13 134 908,50

Gastos resumen

Estados resultados

Al 30 junio 2024

Gastos Financieros	₡ 487 410,60
Beneficio Exoneración de Cuota	₡0.00
Gasto Derivado de IVA (13% de impuestos sobre las compras)	₡340 010,02
Mantenimiento de Mobil. Equipo	₡352 256,64
Gastos personal administrativo (nomina)	₡2 732 187.00
*1 Cargas sociales CCSS periodos anteriores	₡3 057 929.00
Cargas sociales CCSS)	₡866 832.00
Gastos personal administrativo (provisiones, póliza trabajo)	₡378 313,88
Gasto Servicios públicos	₡189 150,69
Servicios profesionales (contabilidad, abogado)	₡886 436,55
*2 póliza colectiva de Vida	₡0.00
Gastos Junta Directiva	₡372 096,81
Alimentación Tribunal Electoral	₡7 317,25
Alimentación Tribunal de Honor	₡65 122,25
Devolución de cuotas - Representantes ante IFLA	₡40 000.00
*3Gastos varios (se agrupan gastos con montos inferiores a 150.000)	₡536 333.71
Total	₡ 10 331 396.82
<u>*4Utilidad Neta</u>	₡ 2 261 101,08

*1= Monto lo compone pago de CCSS de periodos anteriores pendientes de reportar Marlene (₡3 057 929) y la carga social del mes

*2=Pendiente envió factura

*3=Depreciaciones estimaciones, reservas Adquisición Firma Digital, Correos y Envíos, Mantenimiento de Móvil. Equipo, Papelería y Útiles de Oficina, Publicaciones Periódicos, Requerimientos de Comedor, Suministros de Limpieza, Hosting, Vigilancia y Monitoreo.

*4=la utilidad POSITIVA según la contabilidad se da cuando el ingreso es superior a los gastos, utilidad NEGATIVA cuando los gastos son mayores al ingreso

M.Ed. Priscilla Jiménez Porras -----

Tesorera -----

Jordan dice: El fiscal Samuel Enoc Arce Lobo procederá hacer lectura del Informe. -----

Trámites administrativos: -----

- Se participó en la Sesión No.919. -----
- Se ausentan tres miembros de la Junta: Lic. Michael González Álvarez vicepresidente (*cuenta con permiso temporal que rige a partir del 25 de mayo hasta el 30 de setiembre del 2024*), Licda. Carmen Martínez Ruiz vocal 2 y MSc. José Pablo Eduarte Salazar secretario de la Junta Directiva del Colegio Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, cuentan con la justificación correspondiente. -----

OTRAS REUNIONES: -----

El 09 de junio se convoca a la sesión de trabajo con el propósito de proporcionar la asesoría legal sobre el funcionamiento del Tribunal de Honor y el análisis de la denuncia presentada ante el Tribunal de Honor. -----

Consultas por medio del correo fiscalia@coprobi.co.cr -----

- Se detallan las siguientes consultas y las respuestas correspondientes:

Remitente	Asunto	Respuesta	Estado de la consulta
2091	Consulta Sobre nombramiento.	Se le indica que el colegio no posee abogado para atender disputas personales con las instituciones públicas en este caso el MEP.	Resuelta por correo electrónico.
2	Consulta de procesamiento técnico	Se adjunta el oficio correspondiente ante esta asesoría.	Resuelta por correo electrónico

2091

Información solici- Se le indica que a Resuelta por co-
tada al COPROBI la asignación del rreo electrónico.
grupo profesional
MT-6 en Biblioteco-
logía que nos ve-
mos inhibidos téc-
nica y legalmente
por cuanto en nin-
guna universidad
de nuestro país se
imparten los títulos
de Profesor de En-
señanza Media o
Doctorado en Edu-
cación énfasis Bi-
bliotecología.

Samuel Enoc Arce Lobo -----

Fiscal -----

El presidente Jordan Solano Mora hace lectura del informe de Presidencia. -----

ARTICULO SEXTO: Seguimiento Foro Estratégico Quinquenal 2025-2029. -----

Jordan dice: Dar seguimiento a los puntos pendientes sobre el Foro Estratégico Quinquenal 2025-2029. -----

José Pablo dice: Enviar propuesta de carta para la solicitud de los diferentes permisos para los miembros de la Junta Directiva. -----

Acuerdo 011-920. Enviar propuesta de carta de solicitud de permiso al MEP, UCR, UTN y EBSCO Information Services al abogado para su revisión e incorporación de observaciones y su debido trámite por parte del Colegio. **ACUERDO EN FIRME.** -----



José Pablo dice: Enviar invitaciones a las personas que participaran en representación de los distintos sectores bibliotecarios. -----

Acuerdo 012-920. Enviar invitaciones a las personas participantes en representación de los distintos sectores bibliotecarios: Bibliotecas Escolares, Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI), Biblioteca Nacional y Bibliotecas Públicas, Escuelas de Bibliotecología, Sistema de Bibliotecas Universitarias Públicas, Bibliotecas Municipales, Bibliotecas Especializadas y Bibliotecólogos privados, entre otros.

ACUERDO EN FIRME. -----

José Pablo dice: Comunicar a la señora Betsy Zúñiga la cantidad de personas que participaran en los dos días del Foro. -----

Acuerdo 013-920. Comunicar a la señora Betsy Zúñiga la cantidad de personas (35 personas por día) asistentes al Foro Estratégico 2025-2029 y envío de la nota formal de solicitud del lugar. **ACUERDO EN FIRME.** -----

José Pablo dice: Encomendar a la señora Magally Palacios, directora ejecutiva y al señor Samuel Enoc Arce Lobo, fiscal para hacer una visita a la Sede de la UNED en Barrio Dent para ver las aulas y saber si se necesita mobiliario, equipo de audiovisual. -----

Acuerdo 014-920. Encomendar a la señora Magally Palacios, directora ejecutiva, y Samuel Arce Lobo, fiscal, visitar la Sede de la UNED Barrio Dent para ver las aulas y el lugar para el Foro Estratégico, mobiliario, equipo de audio, audiovisual.

ACUERDO EN FIRME. -----

ARTICULO SETIMO: Reglamentos. -----

Jordan dice: Enviar los Reglamentos pendientes de revisión por el Tribunal de Honor, Tribunal Electoral y la Junta Directiva actual. -----

Acuerdo 015-920. Enviar los reglamentos a los tribunales de Honor y Electoral revisados por la asesoría legal para aplicación de observaciones y devolverlo a más tardar el viernes 16 de agosto de 2024 a la Junta Directiva para su trámite respectivo. **ACUERDO EN FIRME.** -----



ARTICULO OCTAVO: Formación Continua. -----

Jordan dice: Solicitar propuesta de cotizaciones de bases de datos especializadas disponibles al servicio de los colegiados. -----

Acuerdo 016-920. Solicitar propuesta de cotizaciones de bases de datos especializadas disponibles al servicio de las personas colegiadas a empresas proveedoras de servicios que promuevan la formación continua de las personas afiliadas al Colegio. **ACUERDO EN FIRME.**

Jordan dice: Solicitar cotizaciones de la plataforma de aprendizaje en línea MOODLE para la realización de cursos de formación y actualización profesional.

Acuerdo 017-920. Solicitar cotización de la plataforma de aprendizaje en línea MOODLE para la realización de cursos de formación y actualización profesional de las personas colegiadas del COPROBI y otras instancias. **ACUERDO EN FIRME.** -----

ARTICULO NOVENO: Salarios. -----

Jordan dice: De acuerdo con el Ministerio de Trabajo se deben aplicar los aumentos. **Priscilla** dice: Los salarios que deben tener ajustes es el de la Asistente de Cobros de 450.000 mil colones a 475.000 mil colones, secretaria de 400.000 mil colones a 425.000 mil colones y conserjería de 350.000 a 360.000 se paga de forma retroactiva ya que aumento se dio desde enero 2024. En el caso de Mauricio y Magally se dejan como están ya que ellos están en un rango más alto, esto por recomendación del abogado, no es necesario hacer un aumento, se puede hacer la revisión para ellos dos el próximo año en caso de ser necesario hacer un nuevo ajuste. -----

Acuerdo 018-920. Aprobar la propuesta de aumento de salarios para el año 2024 a las personas funcionarias administrativas correspondientes del COPROBI retroactivo a enero de la siguiente manera: **ACUERDO EN FIRME.** -----

ARTICULO DECIMO: Incorporaciones Ordinaria. -----



Jordan dice: Incorporaciones Ordinarias del mes de julio 2024. -----

Acuerdo 019-920. Aprobar la incorporación ordinaria de las siguientes personas colegiadas: - se adjunta cuadro de personas colegiadas – **ACUERDO EN FIRME.**

N°	NÚMERO DE CÉDULA	NÚMERO DE COLEGIADO	NOMBRE Y APELLIDOS
1	116670861	2745	Paniagua Vargas Esteban Mauricio
2	604580838	2746	Ramírez Álvarez Sara Iveth
3	116370203	2747	Zeledón Ramírez Michelle
4	117780540	2748	Zúñiga Chinchilla Estefanía
5	305110537	2749	Orozco Miranda Royner Manuel
6	604730688	2750	Arce González Mallison Graciela
7	208130243	2751	Ulate Arredondo Diana Carolina
8	304780374	2752	Umaña Ureña Celia Inés
9	207970088	2753	Martínez Ramos Mainor Antonio
10	206800336	2754	Azofeifa Vargas Mileydi
11	701790250	2755	Rodríguez Quesada Hellen
12	800870572	2756	Tellez Romero Carolina Patricia
13	504180963	2757	Soto Vargas Magally Priscilla
14	207130412	2758	González Molina Luis Diego
15	503610429	2759	Núñez Loáiciga Jacsiry
16	702600703	2760	Martínez Omeir Rachel Yarcey
17	604310875	2761	Artavia Tapia Stacy Fabiola
18	108710171	2762	Soto Vásquez Erika María
19	117930238	2763	Padilla Jimenez Angioleth
20	109140117	2764	Jiménez González Marlyn Yorleny
21	113450163	2765	Benavides Hernández Maybell
22	109000391	2766	Marín Zúñiga Johanna
23	305370493	2767	Guzmán Quesada Melissa
24	116020328	2768	Conteras Avendaño Valeria
25	109320106	2769	Ferreto Hidalgo Rosa Lorena
26	117040451	2770	Hidalgo Rojas María Soledad
27	114820071	2771	Ortiz Mora Katherine
28	208180403	2772	Mena Hernández Elena Patricia
29	305240744	2773	Angulo Jiménez Faubricio
30	304960529	2774	Brenes Castro Vincent Leonardo
31	115650802	2775	Murillo Calvo Nickole
32	402470752	2776	Sequeira Garrido Lincey
33	117920386	2777	Ramírez Gamboa Mabelyn
35	112640524	2779	Gómez Núñez Greivin



N°	NÚMERO DE CÉDULA	NÚMERO DE COLEGIADO	NOMBRE Y APELLIDOS
36	116700766	2780	Díaz García Keyla Daniela
37	207950468	2781	González Benavides María Elizabeth
38	116830803	2782	Gamboa Zúñiga Brandon
39	155821587008	2783	Acosta Martínez Ileana María
40	800820095	2784	Chamorro Sandoval Karla Patricia
41	116240930	2785	Umaña Carrillo Kenter

ARTICULO UNDECIMO: Asuntos Varios. -----

Jordan dice: Realizar una sesión extraordinaria el sábado 10 de agosto de manera virtual para tratar los siguientes temas: Asamblea Extraordinaria, cotizaciones y la actividad del 50 Aniversario, así como Jornadas de Actualización. -----

Se levanta la sesión a las 2:18 p.m.

Mag. Jordan Alonso Solano Mora
Presidente

M.L.S. José Pablo Eduarte Salazar
Secretario